

<b>Sr.</b>	<b>RODRIGO ESPINOZA</b>
<b>Dirección</b>	Subgerente Aseguramiento de la Operación Coordinador Eléctrico Nacional
<b>Teléfono</b>	TEATINOS 280
<b>Fax</b>	(56) (2) 2424 6300
<b>Remite</b>	(56) (2) 2424 6301
<b>Dirección</b>	<b>ADRIAN GUZMÁN M.</b>
<b>Teléfono</b>	ENCARGADO (S) Enel Generación Chile
<b>Fax</b>	Santa Rosa 76 - Piso 13 – Santiago
	(56) (2) 2630 9000
	(56) (2) 2635 4087

**MATERIA: OBSERVACIONES INFORME TECNICO PRUEBA CONSUMO ESPECIFICO DE LA UNIDAD QUINTERO 2.**

**REF.: DE 05792-19 INFORME TECNICO DE LA PRUEBA CONSUMO ESPECIFICO DE LA UNIDAD QUINTERO 2.  
DE 04278-19 ESTABLECIMIENTO DEL CONSUMO ESPECIFICO NETO DE LA UNIDAD QUINTERO 1 CON EL COMBUSTIBLE GAS NATURAL DE ENEL GENERACION.**

Estimado Señor:

Comunico a usted las siguientes observaciones respecto del informe indicado en asunto.

El poder calorífico considerado en cada escalón es el promedio de todos los escalones de carga, dado que hubieron variaciones en el poder calorífico entre escalones de carga, se solicita se considere el cálculo de la energía de entrada, el poder calorífico medido en cada escalón y no el promedio de toda la prueba.

Asimismo las curvas características de consumo específico (ilustraciones 10-1 a las 10-8) se construyeron en función de la potencia Neta Corregida, a diferencia del Informe aprobado para la Unidad 1, se solicita que se adopte el mismo metodología y se construyan las curvas en función de la potencia Neta Medida y el consumo específico Neto Corregido, de manera de homologar el criterios técnico para ambas unidades de la Central Quintero.

Finalmente, dado que los resultados a plena carga, entre ambas unidades difieren en 3,7 kcal/kWh, siendo el margen de incertidumbre de ambas pruebas del orden de las 24 kcal/kWh, solicitamos, para efectos de la determinación del costo variable de combustible, establecer un valor promedio de ambas pruebas a cada unidad. Lo anterior con el objetivo de no sobrecargar una unidad de Quintero por sobre la otra, dadas las sinergias existentes al operar ambas unidades con horas de operación equivalentes similares.



Adrian Guzmán M.

**Encargado (S) Enel Generación Chile**